

-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

07 de julio del 2026

-SON LAS DIEZ HORAS Y TRECE MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Muy buenos días estimados colegas.

Habiendo quorum, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria que hemos convocado.

Por Secretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria.

SECRETARIO (Administrativo):

Resolución N.º 4.328

“QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN PARA EL DÍA MARTES 07 DE JULIO”.

.....

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

RESUELVE:

Art. 1.º Convocar a sesión extraordinaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día martes 07 de julio, a las 10:00 horas, a fin de considerar el orden del día que se acompaña.

Art. 2º De forma.

Diputado Raúl Luis Latorre Martínez

Presidente

Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración el acta anterior que ya ha sido distribuida con anterioridad, no habiendo posición, queda está aprobada.

Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos y sin ningún diputado desea reclamar una lectura, pasamos al orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): Primer Punto A. Exposiciones oral y escritas con arreglos en los artículos 73 al 77 del Reglamento de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Villalba.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos.

Informe de gestión Comisión de Presupuesto Julio 2025/2026. Me dirijo a este Pleno, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Presupuesto, a fin de rendir un breve informe de gestión sobre el trabajo realizado durante el periodo comprendido entre julio 2025 y junio del corriente año.

En este lapso hemos llevado a cabo un total de cuarenta y cinco sesiones, donde en gran parte de estos encuentros, contamos con la presencia de las máximas autoridades y representantes de los distintos organismos y entidades del Estado; como el ministro de Economía y Finanzas, la ministra de Obras Públicas, el Presidente de la Corte Suprema

de Justicia, ministro de Industria y Comercio, ministra de Salud Pública, entre otros.

Como resultado de este intenso trabajo, señor Presidente y Pleno, esta comisión emitió un total de cien dictámenes, aconsejando la aprobación y el rechazo o las modificaciones de los diversos Proyectos de ley que fueron sometidos a nuestro análisis.

Asimismo, y con el firme compromiso de velar por la sostenibilidad y la transparencia de los recursos públicos, solicitamos más de veintisiete informes técnicos, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de los colegas diputados y diputadas que integran esta comisión, por su participación y compromiso en cada sesión, que han sido clave para lograr una gestión eficiente.

Es todo, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

¿Culminó la diputada? Sí

Tiene la palabra el Diputado Nacional César Cerini.

SEÑOR DIPUTADO CÉSAR LADISLAO CERINI BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Paso, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Siguiente.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Del Pilar Vázquez.

SEÑORA DIPUTADA DEL PILAR VÁZQUEZ CABRERA: Gracias, señor Presidente.

Maitei rory Tendota, che irûnguéra, diputados nacionales, mayma ñanderecháva ha ñanderenduharakuéra avei, puhoe ha ta'ângambyry rupive. Aipuríta unos minutos de este tiempo, ikatuhaçuáicha añe'ê Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacciones rehe.

Ajapo péva ikatuhaçuáicha jaikuaave ha ja-reconoce tembiapokuéra ojejapóva ko Comisión rupive. Muchas veces, se habla poco del trabajo que se hace en las comisiones, pero ahí es donde se estudian los proyectos, se revisan las los expedientes y se preparan los dictámenes que después llegan a este Pleno.

Quiero agradecer a los diputados miembros de la Comisión y a los funcionarios que hacen un enorme trabajo para que podamos cumplir con todo, en tiempo y forma. Solamente en este año de gestión Legislativa, emitimos 1129 dictámenes, lo que nos convierte en la Comisión Asesora Permanente con mayor producción legislativa de esta Cámara de Diputados.

Y hay algo que me parece importante destacar: cerca del 90% de estos dictámenes, requirió modificaciones de estilo y revisión, conforme a las normas de esta Cámara. O sea, que

cada expediente se analiza, se corrige y se trabaja, no es simplemente poner una firma.

Por eso, quiero decir que en esta Comisión se trabaja intensamente y tratamos de dictaminar absolutamente todo lo que nos giran. Además, todos nuestros dictámenes se cargan al SIL-PY (Sistema de Información Legislativa – Paraguay) donde cualquier colega puede verificar, si un proyecto ya cuenta o no con dictámenes.

Quiero agradecer muy sinceramente al Vicepresidente de la Comisión, el Diputado Edgar Olmedo, a los Diputados Cleto Giménez, Juan Manuel Acevedo y a las Diputadas Dalia Estigarribia y Roya Torres; gracias por el acompañamiento, la confianza y el compromiso de siempre.

La verdad es que sin ustedes este trabajo no sería posible, para mí es un honor presidir esta Comisión y seguir demostrando que cuando hay compromiso los resultados llegan.

Aguyje.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional César Cerini.

SEÑOR DIPUTADO CÉSAR LADISLAO CERINI BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Presidente, muy buenos días, queridos colegas. También quiero hacer un informe sobre la comisión en la cual presido, la Comisión de Cuentas y Control, donde estoy sumamente

agradecido a los compañeros que conforman esta comisión, donde nos reunimos periódicamente, semanalmente y, sobre todo, agradecerle esa presencia semanal a pesar del horario que tenemos. Es un horario realmente bastante, a primera hora de la mañana y, sin embargo, de igual manera los compañeros siempre se están haciendo presente a las 08:00 horas de la mañana para iniciar la reunión.

En referencia a la reunión, durante este periodo, la comisión ha mantenido cuarenta y ocho reuniones, de las cuales una corresponde a la de conformación de treinta reuniones ordinarias, cinco extraordinarias y doce en forma conjunta.

Con respecto a la participación de autoridades en reuniones, quienes han sido convocadas a los efectos de recabar mayor información, que posibilita un amplio debate al momento del estudio de Proyectos de leyes girado a la comisión; así como también, de otros temas de interés relacionados a los objetivos de la comisión. Y, manifestarles que, siempre nuestras resoluciones son objetivas y se trabaja con mucha responsabilidad.

También, mencionar que el análisis realizado a noventa y cuatro informes provenientes de la auditoría participaba en la Contraloría General de la República, a diferentes organismos y entidades del Estado acerca de las organizaciones no gubernamentales. Se reciben transferencia al Ministerio de Economía y Finanzas, 202 ONG presentaron sus rendiciones de cuentas.

También, 1104 personas físicas y jurídicas, prestaron rendiciones de cuenta, los cuales reciben

transferencia mediante el nivel 800 del Presupuesto General de Gastos de la Nación. Eso todo se presenta en la oficina de la Comisión de Cuentas y Control, para que los colegas estén al tanto de eso.

Sobre las reuniones de socialización de documentos del MECIP (Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay), se han desarrollado doce reuniones con participación de funcionarios de la comisión, referente a documentaciones recibidas de mesa de entrada a la comisión.

La descripción se detalla el siguiente cuadro: Proyectos 116, Memos 36, Notas 102, Circulares 7 Resoluciones 10, Rendiciones del organismo del Estado 1104, Rendiciones del MEC 202, informe de Contraloría 94, total 1671.

De esta manera, quiero también felicitarle a todo el equipo técnico de la comisión, Presidente, que realmente es un equipo que trabaja. No es un, no es un equipo técnico que está, como la gente piensa, que el funcionario muchas veces viene solamente a marcar, retirarse, ir a su casa; esta es una comisión que trabaja y con estas informaciones puedo dar fe a los queridos colegas, d que se trabaja con mucha responsabilidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Hoy quiero hacer una mención muy especial, como caguaceño, a uno de los máximos

referentes de esta generación de nuestra selección paraguaya, Julio Enciso, digno representante de Caaguazú y de todo el Paraguay.

Desde la capital de la madera, nos llena de orgullo saber que uno de los nuestros, llevó tan lejos el nombre de nuestra tierra; demostrando que, con talento, disciplina, esfuerzo y humildad, es posible alcanzar los escenarios más importantes del fútbol mundial.

Julio no solo vistió con orgullo la camiseta albirroja, sino que también transmitió el carácter, la garra y la esperanza de todo un país, su entrega dentro de la cancha inspira a miles de niños y jóvenes paraguayos, a creer en sus sueños y a trabajar cada día para hacerlos realidad.

Gracias, Julio Enciso, por representar con tanto honor a Caaguazú y al Paraguay. Tu pueblo celebra tu presente y confía en el gran futuro que tenés por delante.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Sebastián Remesowski.

SEÑOR DIPUTADO SEBASTIÁN EMILIO REMESOWSKI SQUEF: Gracias, señor Presidente.

Presidente, muy buenos días para todos los colegas. Antes de comenzar, Presidente, quiero expresar un reconocimiento y gratitud a la selección paraguaya, a nuestra querida Albirroja. Gracias por devolvernos la ilusión, por hacernos sentir orgullosos de ser paraguayos, por

recordarnos que cuando un país juega con disciplina, unidad y corazón, puede competir de igual a igual contra cualquiera.

Más allá del resultado, creo que los jugadores se ganaron el corazón de todo el pueblo y, esa emoción, Presidente, siempre nos deja una reflexión muy importante. En una de las conferencias de prensa, el Prof. Alfaro, mencionaba de las diferentes situaciones, de cómo llegan los jugadores de Paraguay a ser parte del mundo futbolista. Hablando profesionalmente, y cómo comenzaron cada uno de ellos, soñando en canchas de escuela y colegios públicos, en canchitas de su barrio, en potreros, como lo llamamos también, o en plazas y allí dieron sus primeros pasos. Aprendieron a trabajar en equipo, a levantarse de cada derrota, de cada victoria y a creer que los sueños sí pueden cumplirse.

Por eso, Presidente, quiero agradecerles a los colegas que, semanas atrás, han acompañado una aprobación de una iniciativa que busca fortalecer la educación física y la infraestructura deportiva de nuestras instituciones educativas.

Intervenir en nuestros colegios, es intervenir también en el futuro del Paraguay. Y no quiero solamente hablar, Presidente, de normativas; también quiero demostrar que este modelo ya funciona y, quiero pedir a esa Sala Técnica que pueda mostrar un video.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Que preparé un material donde en Encarnación justamente hemos hecho una

recuperación de un polideportivo del Colegio Nacional República Argentina, un espacio que durante años estuvo deteriorado y, que hoy volvió a convertirse en el corazón de toda la comunidad educativa.

Con el apoyo de ciudadanos y empresarios comprometidos, se pudo devolver este espacio a más de mil ochocientos alumnos, estudiantes. Esto no significa solamente reparar una infraestructura, significa también devolver oportunidades, significa que un niño pueda descubrir un talento y que un joven encuentre un espacio para crecer; que una comunidad vuelva a encontrarse y estos espacios no son solamente para el deporte, también son escenarios para la cultura, el arte y la integración.

Ayudamos a formar valores, a descubrir talentos y a creer en los sueños y a demostrar que con esfuerzo esos sueños pueden hacerse realidad. Hoy varios de estos jóvenes ya forman parte del fútbol formativo y otros municipios del país comenzaron a replicar este tipo de modelos y es por eso impulsamos la propuesta de colegios vivos, queremos que escuelas abiertas a la comunidad con deporte, cultura, arte y participación ciudadana.

Porque estoy convencido de algo muy simple: cuando un colegio cobra vida, toda la comunidad crece y; quizás dentro de algún año, cuando volvamos a emocionarnos con otra gran campaña, la albirroja, descubramos que muchos de estos jugadores comenzaron precisamente allí, en una escuela pública, en una cancha recuperada y en una comunidad que decidió creer en ellos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Guillermo Rodríguez.

¿Guillermo? va a usar el atril.

Adelante.

SEÑOR DIPUTADO GUILLERMO ARIEL

RODRÍGUEZ DÚRE: Gracias, señor Presidente.

Hola, un minuto, Miguel, ya te cedo la palabra.

Muy buenos días, señor Presidente, muy buenos días a los distinguidos colegas. Antes de entrar de lleno en el virreinato internacional que, probablemente, vamos a estar ocupándonos también el día de hoy. Quisiera hacer un poco mención este a cuestiones mucho más locales, mucho más regionales.

Este miércoles primero de julio, el Presidente Peña presentó por tercer año consecutivo su proyecto, perdón, su rendición ante el Congreso de la Nación. Un informe cargado de mentiras, de números inflados, de falsedades. ¡Qué importante que nosotros detonemos un poco esto! que hablemos en relación a esto.

Me parece que el Paraguay no está haciendo lo que debería, me parece que el Presidente Peña habla mucho en relación a la inversión extranjera; como si eso se tratase de un logro del Gobierno nacional. Recordemos que aquella Ley de Maquila, o el estímulo a la inversión extranjera, data de 1997 ya, del Gobierno de Wasmosy y, así sucesivos gobiernos que vinieron.

Y esa bonanza que vivimos hoy en términos de inversión extranjera, se debe a un trabajo, probablemente, de décadas, no de este Gobierno nacional que, muy por el contrario, estamos viviendo como nómadas, viviendo al día, sin ocuparnos en lo que van a ser los próximos cinco o diez años.

Yo pregunto en este momento, ¿el Gobierno nacional se está realmente ocupando de esa infraestructura vital para poder recibir esta inversión extranjera? ¿Cómo están los llamados centros? ¿Cómo están los llamados parques industriales? ¿Cómo están nuestros caminos de todo tiempo? O, ¿sigue solamente en los papeles?

Son tres años, señores, tres años de Gobierno nacional, más un año de campaña política; son cuatro años de mentiras, cuatro años de obras que no se realizan, cuatro años de promesas incumplidas. Son cuatro años de paladas iniciales, para no llevar nada a la ejecución.

Si nosotros solamente estamos viviendo de esta bonanza económica, por el éxodo masivo de empresarios brasileños que vienen a invertir a nuestro país, no se debe a una política del Gobierno de Peña; se debe mucho más al del al descontento empresarial con la política fiscal brasileña. Lo malo de todo esto es que esto tiene fecha de vencimiento.

Esto es como un castillo de naipes que se va a caer si nosotros no tomamos acción. Noviembre del año 2026, señores; noviembre del año 2026, no quiero desatar otra crisis internacional, pero les voy a explicar por qué

noviembre del 2026 va a perder el actual Gobierno, que hoy le está exprimiendo a su empresario, que le está haciendo huir en masa a todo el sector empresarial e industrial, que vienen finalmente a instalarse en nuestro país.

Desde noviembre del 2026, un nuevo Gobierno va a repatriar su industria, va a aflojar con los impuestos y con los aranceles a su propia industria, y va a hacer que esos cientos de miles brasileños que hoy están mirando al Paraguay con entusiasmo se queden en su país.

Muchos incluso de los que actualmente están volverían al Brasil, porque van a perder las ventajas que hoy tienen. ¿Y qué está haciendo el Gobierno nacional en relación a esto? Absolutamente nada. Un metro de asfalto, un metro de asfalto no se ha hecho en la ruta que une Itakyry - San Alberto, Nueva Esperanza, de donde salen toneladas y toneladas de soja, donde salen toneladas de chía para todos los puertos más importantes del mundo.

Hace cuatro años se les promete a los productores del Alto Paraná, hasta hoy un metro de asfalto no se ha hecho. ¿Dónde está el Gran Hospital del Alto Paraná? tres años de Gobierno, más un año de promesa en campaña, son cuatro largos años y ni un metro de tierra no se ha movido, un pilar, una pala no se ve todavía por esos lugares.

Lo que está haciendo el Presidente Peña, es administrando su presupuesto político a base de mentiras, a base de falsedades a estas nuevas elecciones a la que va a llegar ahora para el mes de octubre, donde a puchito y a puchito nuevamente se

va a ir a mentirle a la gente, ya esperando ganar las próximas elecciones.

Yo no sé, creo que llegué un poco temprano a la política para alegrarme con proyectos como el Hambre Cero, que dice le damos de comer a un millón de niños. Desde 1811, desde que el Paraguay es Paraguay, los padres han conseguido alimentar a sus hijos; desde 1811 no se ha necesitado USD. 400.000.000 (dólares cuatrocientos millones) al año, para darle de comer a nuestros hijos. Yo no sé si yo nomás lo que no celebro un plato de guiso y un yogur o una banana, pero me parece que tenemos cosas mucho más grandes de las que ocuparnos.

Me parece que el proyecto emblema del Gobierno nacional sigue siendo uno de los más grandes plata je'u, un proyecto que no se puede controlar, que no se puede auditar, que no se puede medir y que sirve de festín para crear los nuevos oligarcas políticos de la República del Paraguay.

Señores, creo que hay muchísimo porqué trabajar, tenemos que seguir ocupándonos y empezar a cobrarle a nuestro Presidente, no solamente aplaudir estas cosas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente.

Aguyje Tendota, maitei rory ndéve guará ha entero-vetéva ñande rapicha, ha entero jajapóva

ha ñambokatúva ko trabajo para el pueblo paraguay.

Una vez más, aguereko peteî inquietud grave. Sigue el robo descarado en Itaipú. Ahora, cuestión de jardín, cuestión de jardín, millones y millones en sobre facturación. ¿Qué es lo que nos pasa a los paraguayos?

Nosotros estamos haciendo el esfuerzo de por lo menos decirles a ustedes que, pejapovai ningo, oî ningo hetaiterei ñaikotevéva Paraguay-pe; ha ñande, en este caso, Itaipú sigue con el robo asqueroso en esa institución. Cómo el Paraguay que queremos, que se dice que está trabajando a favor, vamos a seguir desangrando. Kóva ningo, ha'ete oje-agarra-va ha eikyti pe i-vena pe ijajurape ha hyguy, otyky hina. Upéa la ojejapova Itaipú-pe, en frente que tanta necesidad.

Un año ñaguenohêhague kóva ko Cámara de Diputados-gui he'íha, peteî documento ñaikotevétereíva Hospital Minga Guazú-pe peteî Rayo x. Y en su momento, ñañomongetáma kuri oje-gastarei arbolito-pe USD. 850.000 (dólares ochocientos cincuenta mil). Ko'ágá, amo USD. 4.000.000 (dólares cuatro millones) pota rupi oje-gasta-ta plantita oñemoporá hágua jardín, ha sin embargo Incan (Instituto Nacional del Cáncer) oikotevé medicamento, heta mba'e oñeikotevé.

Che siempre aje-dirigi del tema de la salud porque es la cosa más sensible ha oñeikotevévéva. La gente ndaikatúiva o-gasta la i-salud rehe, quiere decir que i-sogue, ha upéva hina; porque ndaipóri omanoséva. Entonces, ha'e peteî indicador de cómo estamos.

Y último tiempo, la salud ha fracasado, ¿por qué? porque las instituciones que deberían cuidar de la plata del pueblo, asquerosamente oñemonda. Ha la oñemondáro, ndaikatúi jajapo. Ciertamente, como en su momento yo me opuse que "Lucho" Zacarías sea director de Itaipú; pero yo sabía que esto es lo que nos espera, y va a seguir.

Ápe ñande la ja'emíva ha ja'eta hina, ja'e ha prácticamente, ja-predica en el desierto, upéva la metafóricamente; o sea que, ja'e re'i. Por lo menos ñahenduka pueblo-pe, que ñande ndañaiméiha de acuerdo kóva ko situación-pe.

Ha upévare, señor Presidente, che a-presenta peteî proyecto hina, jahecháta esta vez oje-aproba térâ oje-rechaza. Lo más probable upévata, porque sencillamente o-declara la pedido de transparencia, el buen uso del dinero, ha upévare a-presenta pe otra vez-ma kuri, pero ndañande-sesión-i.

Entonces, che la ambuapu'a hágua kóva ko idea, ápe ojeiporu peteî mayoría para la fechoría, es lo que se está haciendo. Ja-salva la bonificación, o-cobra todos los akâ guasu y no para los chicos, ñande jajapò ko'ápe la trabajo sucio, ha ko'ápe oñe-continua.

Asi es que, Presidnete, hasy ñandéve pero mba'e ja'éta. Lo único la ikatúva ja'e hina, ñamombe'u la pueblo-pe mba'éichapa, pero ñande ndañaiméiri de acuerdo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Benjamín Cantero.

SEÑOR DIPUTADO BENJAMÍN CANTERO

RAMÍREZ: Gracias, señor Presidente.

Saludarle una vez más a todos los colegas, a los medios de comunicación. Quisiera aprovechar este estadio, Presidente y colegas, para hablar un poco de los informes de gestión al frente de esta Comisión de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, acompañado con todos los miembros de dicha comisión. también agradecerle al director de la comisión, Dr. Abelardo, a todos los señores asesores de esta comisión.

En este periodo correspondiente el 2025 al 2026, hemos realizado treinta y nueve sesiones, proyectos de leyes dictaminados treinta y seis, mesa técnica de trabajo, dos; reunión conjunta con otras comisiones hemos realizado tres; notas remitidas, ciento cuarenta y cinco; notas recibidas cincuenta y dos.

Los proyectos más resaltantes dictaminados en la comisión: Proyecto de Ley “Que modifican los artículos 16, 22, 24, 25 y 33 de la Ley N.º 6977/2023, Que regula el fomento generación producción desarrollo y la utilización de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables no convencionales, no hidráulicas”, que fue promulgada el 7 de diciembre del 2025 como Ley N.º 7.599/25”.

También otro proyecto resaltante que tenemos, el Proyecto de Ley “Sexto Protocolo Adicional al acuerdo de alcance parcial sobre terrestre internacional terrestre suscrito en la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay”. Dicha actualización procura equilibrar los objetivos de preservar la eficacia disuasiva del

régimen de sanciones, y al mismo tiempo, evitar que las sanciones se conviertan en cargas excesivas para los prestadores de servicio de transporte internacional terrestre.

El tercer Proyecto de Ley: “Que establece la rectoría sobre el transporte terrestre y modifica y amplía disposiciones de Ley N.º 1.590/2000, relativas al Servicio de Transporte Público Metropolitano de Pasajeros, que fue promulgada el 7 de enero del 2026 como Ley N.º 7617”.

Así mismo, se crea el Consejo de Asesor de Tarifas de Transporte Público de Pasajeros del Área Metropolitana, conformado por representantes de las personas usuarias de los trabajadores trabajadoras del sector representantes de universidades de los prestadores de servicios y por las instituciones públicas correspondientes.

Entonces, una vez más agradecerles a los colegas, al señor asesor de la comisión; a todos los medios que siempre también divulgan los trabajos que venimos realizando de esta comisión y, ponernos siempre a disposición para seguir trabajando.

Por otra parte, quisiera también agradecerles a los miembros de esta Comisión de COBIES (Comisión Bicameral de Economía Social) que esta mañana tuvimos la nueva conformación la mesa directiva. COBIES es la Comisión Bicameral de Economía Social; bicameral porque está compuesta por cinco diputados y cinco senadores y hoy me dieron la confianza para presidir esta prestigiosa comisión.

Le agradezco a todos los parlamentarios, estuvo presente hoy el colega Diego, también de forma virtual Carlos Pereira, el Presidente en ejercicio, Pastor Vera Bejarano; muchas gracias por la confianza, hemos elegido nuevamente al Senador Carlos Núñez, como Vicepresidente de esta comisión y como relatora a la senadora Hermelinda. Entonces, ponerme a disposición también de esa comisión, para que podamos seguir trabajando y metiendo goles a nivel país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Roya Torres.

SEÑORA DIPUTADA ROYA NIGSA TORRES

BÁEZ: Gracias, señor Presidente.

De mi parte, también quisiera hacer una breve exposición de lo que hemos hecho en la Comisión de Derechos Humanos que, ahora también fenece un periodo legislativo. Y quiero empezar esto agradeciendo infinitamente a cada miembro de la Comisión de Derechos Humanos, a la Diputada Rocío Abed, a la Diputada Dalia Estigarribia, David Manuel Jara, al Diputado Cleto Marcelino Giménez, a la Diputada Del Pilar Vázquez, a la Diputada Graciela Aguilera, a la Diputada Alexandra Zena, también al Diputado Mauricio Espínola, al Diputado Juan Manuel Acevedo, al Diputado Guillermo Rodríguez y al Diputado Walter García; muy agradecida con todos los miembros.

En este periodo en la Comisión de Derechos Humanos, hemos hecho dictaminado

varios proyectos de ley, de resoluciones y hemos también hecho varias visitas in situ. Por eso quisiera en este estadio exponer también que hemos realizado una reunión preparatoria; también hemos realizado veinticuatro reuniones ordinarias y extraordinarias, tuvimos doscientos noventa y seis dictámenes en esta comisión, que fue la segunda más productiva en este campo legislativo.

Tuvimos una audiencia pública, también estuvimos realizando, escuchando y procesando también treinta y ocho denuncias que se realizaron dentro de la comisión; hemos realizado ocho constituciones in situ, que abarcan varias instituciones públicas donde hemos estado con los miembros, nos hemos constituido de manera personal y conocer cuál es la situación real de estas denuncias que hemos recibido en la Comisión de Derechos Humanos.

Por eso, desde esta banca muy agradecida con todos los miembros, especialmente con los diputados de la comisión, a las instituciones públicas y privadas, a las organizaciones civiles y también a todos los funcionarios que conforman esta comisión. Y por supuesto, desde nuestra Comisión de Derechos Humanos, seguimos con el compromiso firme de poder seguir trabajando y de promover los proyectos que vayan en beneficio de todas las familias paraguayas. Muchísimas gracias a todos los colegas por la confianza y, bueno, nuestro compromiso de seguir trabajando.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arnaldo Valdez.

SEÑOR DIPUTADO ARNALDO AGUSTÍN VALDEZ NOGUERA: Gracias, señor Presidente.

Hay decisiones que definen cómo una nación honra a su historia; este proyecto es una de ellas. San Ignacio Guazú es una de una de las experiencias históricas culturales y espirituales más importantes del Paraguay. En el Museo de Artes Jesuítico Guaraní, se conservan obras que testimonian el talento de nuestros pueblos originarios, y el encuentro de dos culturas que marcan nuestra identidad. Pero, hoy ese patrimonio está amenazado, el paso del tiempo, la humedad, el deterioro de la infraestructura pone en riesgo un bien que es irremplazable.

Cada día que pasa sin una intervención, es un día en que perdemos una parte de nuestra historia. Frente a esta realidad, el Estado no puede permanecer como un espectador, debe asumir el liderazgo, convocar a las instituciones competentes y generar las condiciones para una restauración seria, responsable y sostenible.

Eso es precisamente el objetivo del proyecto que presentamos el día de hoy, con el colega Diputado Carlos Arrechea, con el objetivo de crear una comisión que coordine esfuerzo, promuevan acuerdo y gestione los recursos necesarios para recuperar ese valioso patrimonio. Esta iniciativa también representa una oportunidad para fortalecer el turismo local, impulsar la economía local y consolidar a San Ignacio Guazú como un destino histórico de referencia para el Paraguay y para el mundo. Los pueblos que olvidan

su historia terminan perdiendo parte de su identidad, nosotros tenemos la oportunidad de demostrar que el Paraguay valora su patrimonio, respeta su memoria y apuesta por su futuro.

Por eso, invito a los colegas a acompañar este proyecto de ley; no estamos votando o no votaremos únicamente la creación de una comisión, estamos asumiendo un compromiso con nuestra historia, con nuestra cultura y con las futuras generaciones.

Si me permite, señor Presidente, pido a Sala Técnica si puede pasar un poco un video para estar informados de la situación que atraviesa el Museo Arte Jesuítico Guaraní de la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIO VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rubén Roussillón.

SEÑOR DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ROUSSILLÓN BLAIRES: Gracias señor Presidente.

Un saludo a todos los colegas. En primer lugar, quisiera manifestar hoy mi contento por el gran trabajo que hizo la Selección paraguaya, en esta participación en el mundial que todavía se sigue disputando; y reconocer el gran esfuerzo, el gran compromiso, en primer lugar, de todos los atletas del cuerpo técnico y también de la

dirigencia. Sumado a eso, el fervor, la confianza y el apoyo de toda la ciudadanía.

Como manifesté en algún momento dado, creo que la Selección Paraguaya de Fútbol es un elemento de unión, es un elemento común para unir a toda la sociedad de nuestro país, y eso se plasmó en cada partido que ha disputado la selección. Hoy por hoy, creo que hemos recuperado un sitio de preponderancia después de dieciséis años, donde hemos tenido la oportunidad de volver a un mundial que, obviamente, tiene una gran connotación.

Sumado a eso, lo que va a venir posteriormente, verdad, que es seguramente, el fortalecimiento que va a recibir la Asociación Paraguaya de Fútbol y, por ende, el fútbol paraguayo en general, a través de todo lo que ha ganado la selección paraguaya a través de su participación, y en ese sentido me refiero a lo económico.

Hoy por hoy, eso va a redundar estoy seguro en fortalecer mucho más lo que es toda la infraestructura del fútbol paraguayo, fortaleciendo también en las bases, en los clubes y que de por sí, va a generar la posibilidad de encaminar un proceso que nos va a llevar a una participación, estoy seguro, mucho más efectiva en el próximo mundial del 2030, donde vamos a ser uno de los anfitriones. Y con esta camada de jugadores y, seguramente otros que van a ir incorporándose en estos años venideros, vamos a seguramente superar todo lo que hemos logrado hasta ahora.

Así es que, desde esta banca quisiera hacerme eco una vez más de ese gran compromiso, de esa gran alegría que nos dio la selección y por

sobre todo, instarle a los atletas, al cuerpo técnico y a los dirigentes, a seguir trabajando, a seguir fortaleciendo todo lo que necesita el fútbol paraguayo para que siga dándonos muchas más alegrías.

Por otro lado, Presidente, quisiera también en este momento, brevemente, destacar el trabajo que hemos hecho a través de la Comisión de Deportes; agradecerles a todos los miembros por su trabajo, su compromiso y sobre todo, el deseo siempre de sumar esfuerzo y poner nuestro granito de arena también para ir fortaleciendo todo lo que respecta al trabajo que hemos hecho en nuestra comisión.

Por eso, agradecerles a los miembros, el Diputado Jatar Fernández, Vicepresidente; la Diputada Lady Galeanom Secretaria de nuestra comisión. A los miembros: Carlos María Arrechea, Juan Manuel Añazco, Walter García, Sebastián Remesowski, José Domingo Adorno y Carlos María López verdad, quienes han sido parte y se irán en este nuevo periodo, aportando su granito de arena.

Y destacar todo el trabajo que se ha hecho en ese sentido, hablar que hemos dictaminado siete proyectos de leyes, dos proyectos de declaraciones, dieciocho proyectos de resoluciones y donde hemos hecho trece reuniones ordinarias en este periodo.

Resaltando uno de los proyectos de leyes más emblemáticos que hemos dictaminado, es el que hace relación a la creación de la Agencia Nacional Antidopaje. Creo que fue uno de los proyectos más emblemáticos de este periodo y muchos otros que hemos tenido la oportunidad también de sumar.

Por otro lado, hoy 7 de julio, quisiera también mencionar que es un día muy importante para los profesionales de la educación física, porque hoy se conmemora el Día Nacional del Profesional de Educación Física, en este 7 de julio, por Ley N.º 6642.

Por eso, vayan mis saludos y felicitaciones a todos los profesionales de la materia, instándoles a seguir trabajando; porque hoy por hoy, es un valiosísimo aporte lo que ellos dan, no solamente en la preparación de los diferentes equipos, sino que también en la sociedad misma.

Así es que, vayan una vez más mis felicitaciones. Les agradezco a todos, una vez más por su atención.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Santiago Benítez.

SEÑOR DIPUTADO SANTIAGO ALFREDO BENÍTEZ CÁCERES: Gracias, señor Presidente.

Y quisiera yo hoy aprovechar la oportunidad y hacer llegar mis saludos y felicitaciones, a todos los pedrojuaninos. El 27 de junio pasado, la ciudad estaba de fiesta, de fiesta patronal; fue un momento de encuentro, de ciudadanos, de procesión de Santa Misa. Si Sala Técnica me puede acompañar, por favor.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Mostramos lo que mucha gente desconoce de esta ciudad bendita. Muchas veces, se ven

noticias trágicas y se destacan; sin embargo Pedro Juan es cultura, es religión. Se puede ver la gran participación de la ciudadanía en esta fiesta patronal en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, patrona de la ciudad y del Departamento de Amambay. La presencia del Nuncio Apostólico Monseñor Vincenzo Turturro, fue una gran fiesta, destaco esto. Este es el verdadero rostro de Pedro Juan, es cultura, es deporte, es alegría, es fe y destaco esto, aprovechando esta oportunidad que me conceden queridos colegas y Presidente.

También, ya agradeciendo a Sala Técnica, quiero mencionar otras cosas positivas del Amambay y agradeciendo al Presidente de la República Santiago Peña. Hemos escuchado tantas críticas, palabras negativas, acusaciones; eso se debe respetar, estamos en democracia, debemos escuchar las críticas, aprender de ello y más todavía si son constructivas.

Pero quiero brindar este informe a los queridos colegas y al pueblo en general, que en Amambay tenemos muchas cosas que destacar. Tenemos el deber de reconocer los avances cuando estos son una realidad. Como diputado por el Departamento de Amambay, quiero destacar el compromiso del Gobierno del Presidente Santiago Peña con nuestra región, puesto que nunca antes un Presidente de la República ha visitado tantas veces el Amambay.

En materia de salud, hoy Amambay cuenta con una terapia neonatal equipada con seis unidades, siete nuevas ambulancias distribuidas para fortalecer la atención en todos los distritos. La incorporación de especialistas en

otorrinolaringología, cardio pediatría e infectología; la renovación integral de servicio de hemodiálisis con nuevos equipos y sillones, la habilitación del cuarto turno de hemodiálisis para cubrir a todos los pacientes nuevos equipos de ecocardiografía y otras especialidades; ampliación de los servicios de internación y una cama de hemodiálisis en urgencias, convirtiendo al Hospital Regional en uno de los pocos del interior con ese nivel de respuesta. Además, se fortaleció la atención cardiológica con ocho equipos holter.

En educación también existen avances importantes. Se encuentran en ejecución, veintidós pabellones totalmente equipados para escuelas y colegios; una inversión que permitirá brindar mejores condiciones de aprendizaje a miles de niños y jóvenes de nuestro departamento.

En infraestructura, una obra largamente esperada, comienza a hacerse realidad la ruta de la soberanía, que ya registra un 21% de avance, un proyecto estratégico que fortalecerá la integración, el desarrollo económico, la producción y la conectividad del norte del país, entre Pedro Juan - Ypehú. ¿Significa esto, que ya existen completamente aseguradas o atendidas las necesidades? No, tenemos muchas necesidades, pero es importante reconocer y destacar los avances que tenemos en el Amambay.

Por eso, quiero expresar mi reconocimiento al Presidente Santiago Peña y a todas las instituciones del Gobierno nacional, diversos ministerios que hoy están llevando respuestas concretas al Amambay. También, a la hora de criticar, debo hacerlo, pero esta vez me

limito en destacar lo positivo del Gobierno nacional y, todos los logros que estamos teniendo en el Amambay, como dije, como nunca antes un Presidente de la República, un Estado paraguayo se hace presente en el Amambay.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS: Gracias, señor Presidente.

Saludo a los colegas. Terminada la fiebre del mundial y que muchos usaron como un anestésico para nuestros problemas cotidianos; corresponde hoy volver a la a la realidad, ver de nuevo nuestras miserias, ver de nuevo a los paraguayos volver a la realidad y mirar alrededor y encontrarse que todo fue fugaz mientras duró la participación de la selección.

Sinceramente, estoy por un lado apenado y, por otro lado, siento una profunda decepción por el abandono al pueblo paraguayo, y en particular, al Departamento de Ñeembucú, por parte del Gobierno nacional.

Quiero pedir imágenes de apoyo a la Sala Técnica, para refrescar un poco algunas situaciones que se dan en el departamento, y que nos hubiera gustado que el Estado marque presencia de manera efectiva y rápida, para evitar que ciudadanos nuestros productores del Departamento de Ñeembucú estén pasando por estas penurias.

**-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL
AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-**

El calvario sin fin de nuestra gente, es la falta de caminos, la falta de previsión. La imprevisión se ha apoderado del departamento. Fíjense cómo trabajan nuestra gente para recuperar sus caminos, realmente, de manera rudimentaria. Y este es un problema cotidiano.

El departamento, un 95% de sus vías de acceso son de tierra, Obras Públicas tienen maquinarias totalmente obsoletas; los combustibles que llegan al departamento van a parar para otros menesteres y no para solucionar el problema de la gente. Estamos a un mes y un poco más de la llegada del fenómeno del niño y nosotros ya estamos así: la gente en el agua, los productores buscando zonas altas para refugiar a sus animales.

Mientras, el Gobierno se siguen preparando las autoridades se siguen preparando con reuniones aquí, reuniones allá; pero la inacción es completa. Se pidió siempre la limpieza de canales acá en la Cámara de Diputados; hemos sacado sendas resoluciones para que el Ministerio de Obras Públicas contribuya para limpiar los canales de desagüe. El agua no corre, el agua no fluye.

Imagínate cuando empiecen las grandes precipitaciones en Ñeembucú va a quedar bajo agua, ¿quiénes van a sufrir las consecuencias? van a sufrir las consecuencias los pequeños productores, la gente más pobre; los ricos de por ahí tienen forma de llevar en otros rincones sus animales, pero los pobres no.

Por eso, quiero hacer un llamado al Gobierno nacional a que marque presencia, queremos tener la suerte que tienen otros departamentos y que están celebrando colegas aquí. Nosotros queremos que el Departamento de Ñeembucú figure en la agenda como zona de prioridad. Un departamento cubierto en un 85% de humedales, imagínense cuando llegue el fenómeno del niño, cómo va a estar Pilar, vamos a convertirnos en un gran río, y la población sufriendo las consecuencias.

Igualmente, quiero agregar una denuncia que me hicieron llegar productores de la zona de Laureles y Cerrito, por la mortandad de animales en fincas de pequeños productores y la falta de respuesta de SENACSA (Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal). Murieron muchos animales sin una causa diagnosticada y SENACSA brilló por su ausencia.

Recién, ahora luego de meses del problema están dándole diagnóstico que, probablemente sea rabia vacuna, pero los productores ya perdieron casi todos sus animales. Esto es inacción pura y dura.

Por eso, pido una vez más, Presidente, de atención deferente para el Departamento de Ñeembucú, por ser uno de los departamentos más castigados del Paraguay, y que merece presencia efectiva y no solo promesas del Gobierno.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Para una moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional
Pedro Gómez.

**SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ
SILVA:** Gracias, señor Presidente.

Solicito convocar a una sesión
extraordinaria en quince minutos; solicito un
cuarto intermedio para convocar a una
extraordinaria en quince minutos para tratar un
poco los miembros vacantes del Jurado
Enjuiciamiento de Magistrados y del Consejo,
Presidente. Quince minutos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional
Miguel Del Puerto.

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL
PUERTO SILVA:** Gracias, señor Presidente.

No tenemos inconveniente de que se pueda
ver en algún horario específico en el día para el
tratamiento, ya que se han cumplido los plazos de
nuestros representantes en dichas instituciones;
pero me gustaría por favor conversar con los
integrantes de la bancada. Quince minutos es muy
poco tiempo. O sea que, sigamos hablando y poder
consensuar un horario, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional
Federico Franco.

**SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO
FRANCO ALFARO:** Gracias, señor Presidente.

Yo secunde para que se vote.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Hay un pedido de convocatoria a sesión
extraordinaria en quince minutos para el Jurado y
el Consejo. Existe la oposición del Diputado
Nacional Miguel Del Puerto, ¿hay otra moción con
respecto a otra hora, diputado? ¿A qué hora? ¿Dos
de la tarde esa sería la otra moción? ¿Doce?.
Entonces, diputado hay una moción dentro de
quince minutos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

¿A qué hora? dos de la tarde. Esa sería la
otra moción a las doce.

Entonces, diputado, usted solicita hay una
moción que es para dentro de quince minutos; hay
otra moción que es para las doce del mediodía.
¿Existe la posibilidad que podamos ponernos de
acuerdo en la hora? ¿Media hora diferencial? Ok.

Vamos a poner a consideración las dos
mociones existentes. Hay una que es en quince
minutos. Sí.

Tiene la palabra el Diputado Nacional
Rodrigo Blanco.

SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL

BLANCO AMARILLA: Gracias, señor Presidente.

Para ordenar nomás, que creo que es lo que corresponde. Hay una solicitud de pedido de convocatoria hecha por un número de diputados. Entiendo, Presidente, que lo que corresponde es que se ponga a consideración el pedido de convocatoria. Si eso es aprobado o no, en todo caso, se puede tratar otro pedido de convocatoria para dentro de veinte o treinta minutos o lo que sea, ¿verdad? Pero creo que, lo que corresponde es no poner dos mociones al mismo tiempo.

En realidad, lo que corresponde es tratar si se convoca una extraordinaria y, si se reúnen los votos, para que se convoque a esa extraordinaria, Presidente, conforme al Reglamento; que creo que son quince votos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Sí. En realidad, diputado, aquí hay una moción, acá hay una intención de llamar a una extraordinaria, que creo que estamos todos de acuerdo; y lo que se tiene que dirimir, y voy a separar las cuestiones, ¿verdad?, lo que se tiene que dirimir la diferencia es la hora de la extraordinaria.

Entonces, voy a poner a consideración la solicitud de convocatoria a una sesión extraordinaria, primera instancia; y en segunda instancia, se va a poner a consideración la hora.

Quienes estén a favor de llamar a una sesión extraordinaria, se servirán votar en positivo;

quienes estén en contra, en negativo.

A votación.

Queda aprobada la convocatoria a una sesión extraordinaria. Vamos a poner a consideración el horario.

Existe una moción que es para que sea llamada entre quince minutos. La otra moción es para que sea llamada a las doce del mediodía.

Quienes estén a favor de llamarla en quince minutos, se servirán votar en positivo; quienes estén por llamarla para las doce del mediodía, se servirán votar en negativo.

A votación.

Suficiente mayoría. Por favor, hace constar en rojo el voto del Diputado Nacional César Cerini.

Suficiente mayoría para convocar a las doce del mediodía la sesión extraordinaria en cuestión. Vamos a dar continuidad al listado de oradores inscriptos.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Walter García.

SEÑOR DIPUTADO WALTER HUGO GARCÍA MENDEZ: Gracias, señor Presidente.

Buen día a todos los distinguidos colegas. Bien, yo como exfutbolista, Presidente, también me quiero hacer, claro, de alto nivel. Hoy ya estoy más lento, pero también me gustaría hablar y tocar un poco de este tema, Presidente, de este jugador de cristal, el camerunés con nacionalidad francesa hoy en día, el señor Mbappé.

Presidente, posiblemente las expresiones de la Senadora Celeste Amarilla, muchas personas no aprobaron, en mi caso tampoco; pero eso es responsabilidad de ella, la responsabilidad es personal. Pero sí lo que me preocupa es, cómo este Gobierno, cómo el Gobierno del señor Santiago Peña se bajó rápidamente los pantalones, cuando la Federación Francesa de Fútbol emitía un comunicado y otros integrantes del Senado; sin antes, Presidente, preguntar también de las expresiones de un exjugador, como el caso de este señor Dugarry; o también en la entrevista que hizo este camerunés de nacionalidad francesa, en una entrevista cuando decía, palabras de este señor: “sí teníamos que meter la mano en la mierda, lo hacíamos”.

¿Qué quiso decir en esa expresión, Presidente? O sea, nosotros vamos a estar regalándonos siempre. Ante cualquier llamado de organismos internacionales. ¡Qué pererí que somos! ¡que pererí somos nosotros los paraguayos! Pererí el señor Santiago Peña y el canciller, que rápidamente se bajaron los pantalones, rápidamente, emitiendo un comunicado.

Y, por otro lado, digo que una cortina de humo; porque semana, la semana pasada, escuchándole al Presidente cuando emitía su informe de gestión de estos tres años, uno de los temas, sin tocar la cuestión salud, porque sí, esto es un aberrante, un mentiroso, un japu. Sin tocar la cuestión de salud, él hablaba del combate contra el narcotráfico, por ejemplo. Me parece que el señor Santiago Peña se estaba equivocando, porque las mayores incautaciones de drogas se están dando en

el Puente de la Amistad, lado brasileño y no en el Puente de la Amistad, lado paraguayo. Te pongo como un ejemplo nomás.

Otra cuestión que llamaba la atención cuando, en la semana, él anunciaba la reducción de GS. 200 (guaraníes doscientos), Petropar (Petróleos Paraguayos) anunciaba GS. 200 (guaraníes doscientos) la reducción del combustible. Y, sin embargo, este año nos vacunaron con Gs. 2.000 (guaraníes dos mil) y su reducción es doscientos. Al final nos están dando patada, estamos recibiendo patadas y, el paraguayo, tan cómodo nos está diciendo absolutamente nada. Estas son las cuestiones que tenemos que preocupar a nosotros los paraguayos.

Y otra cuestión, otro punto, Itaipu Binacional llamando a una licitación de 18.707 (dieciocho mil setecientos siete millones) para arreglo de jardín. Esas son las grandes cuestiones que nosotros tenemos que pelear. Eso es lo que preocupa, Presidente, del robo descarado en Itaipu Binacional; y el Presidente viene y se jacta que tiene un Gobierno donde ha disminuido la corrupción, terriblemente, enormemente, al bolsillo de unos pocos. La corrupción sigue creciendo en este Gobierno, Presidente. Y dejemos de bajarnos los pantalones cuando organismos internacionales emiten un comunicado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

En virtud del Art. 77.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Benjamín Cantero.

SEÑOR DIPUTADO BENJAMÍN CANTERO

RAMÍREZ: Gracias, señor Presidente.

No es nada personal, pero disiento un poquito con lo que acaba de mencionar el colega Guillermo Rodríguez. Con mucho respeto, yo sé que esto es, todos somos parlamentarios. Hay que hablar, debatir, pero disiento en algunos puntos, en algunos términos contigo, mi querido colega; en decirte que le pido a Sala Técnica, nuevamente esta semana vemos los avances de este Gobierno.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Esto sería en Maracaná, distrito de Maracaná, es un trabajo que venimos haciendo hace varios años, nada es fácil, pero se ven los avances. Ahí está, ahí estoy yo con la gente de Maracaná. Ha aguerahayka peême peteî saludo especial a toda mi gente de Maracaná, a todas las familias que confiaron y que confían en mi persona.

Péva ha'é hina, péva ha'é Maracaná-me lo mitâ. Péva che a-encabeza. Cientos de familias agradecidas por haber logrado la construcción en la primera etapa, sesenta y cinco viviendas sociales en esta ocasión, y tenemos segunda etapa; y no solamente en Maracaná estamos consiguiendo eso. Quiero decirle que Canindeyú tiene dieciséis municipios y en todos los municipios estamos encarando obras interesantes con el Gobierno nacional.

Entonces, agradecerle al Presidente de la República, al Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat por escucharnos siempre, al Ministro

Baruja, y decirle que estamos firmes al lado de este Gobierno.

Hablaba también de otros proyectos, Hambre Cero, lo cual Canindeyú y las familias, principalmente los niños, están felices y todos estamos felices en verlos a los niños, cuando les visitamos en las diferentes instituciones. Ha jahecha mba'êichapa o-recibi pe alimento en cada institución educativa.

Entonces, simplemente eso quería decir. No es nada personal, repito, aquí estamos para traer las problemáticas del país, pero nosotros tenemos que también hacer; ndo'amo'âi orerehe la ndorojûirô ro'e la iporâva ojejapôva ore departamento-pe ohôvo. Falta muchísimo, pero en eso estamos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Desde la Presidencia queremos saludar, en representación de todos los colegas, a la Diputada Carmen de Jesús Giménez de Ovando, que mañana cumple años. ¡Felicidades, Diputada!, anticipadamente. Y va a invitar al brindis, dice.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Barressi.

SEÑOR DIPUTADO JORGE SEBASTIÁN BARRESSI MANCIA: Gracias, señor Presidente.

Buenos días, queridos colegas. En primer lugar, Presidente, felicitarle a nuestra Selección Paraguaya por el logro y por el gran esfuerzo que han hecho y poner en alto nuestra querida República del Paraguay.

Presidente, realmente estuvimos escuchando algunas quejas propias, y de algunos amigos que están en la oposición, colegas; les respeto mucho su alocución, pero, Presidente, nosotros también podemos decir que estamos haciendo bien los trabajos. El Oresidente está haciendo bien los trabajos.

Yo creo que, en el Departamento de San Pedro, Presidente, usted es testigo; tenemos una hermosa construcción de asfalto que va a unir Villa del Rosario con la ciudad de Belén, Departamento de Concepción, y que, de ahí para irnos al Chaco paraguayo, va a ser más accesible, la distancia cortamos unos ciento cincuenta kilómetros y son logros importantes para ustedes, Presidente, disculpe que lo mencione; de San Pedro para salir y venir a Asunción acortamos bastante. Es un logro importante, es un continuismo del Gobierno que está trabajando, que está haciendo las cosas como tiene que ser.

No todo es como dicen los colegas; nosotros estamos teniendo muchas obras de progreso importantes en el departamento, tal vez que, en ese departamento, anteriormente, se llevaba toda la mejora y están ahora extrañando, verdad.

Nosotros en el Departamento de San Pedro casi siempre estuvimos olvidados, ñande ñaimêva'ekue, Presidente, tyre'ý San Pedro-pe ha ko'ága la ñande Presidente Santiago Peña, el vicepresidente Don Pedro Alliana están trabajando conjuntamente también con todos los ministros, para que San Pedro también sea un departamento próspero, un departamento agroganaderas importantísimo, productor de grano, productor de

carne. Es un departamento rico el departamento de San Pedro.

Presidente, también tocar el Hambre Cero. No sé qué el colega dijo que se estaba robando, anteriormente se daba, pero es una comodidad y una ventaja para los padres de familia, también ahorrar para poder comprar algo de su trabajo, para su trabajo, para su familia; y chamigo, nosotros le ayudamos con este emprendimiento, hermoso emprendimiento del gobierno nacional de Hambre Cero, Presidente. Son cosas importantes.

Hoy fui recibido por el Presidente de IPS (Instituto de Previsión Social), el doctor Isaías, que le agradezco de corazón, que va ir a hacer su recorrido, que está haciendo un trabajo importantísimo dentro de esa institución tan importante que es el IPS. Estamos sacando adelante, pero péva ivai jeýnte avei pe karai oja pohaguére, porque fulano, sultano oikeva'erá upépe.

Por eso, nosotros, Presidente, tenemos que ser un poco de coherentes también y no decir todas pavadas nomás. Y hay que decir también las realidades que están pasando en la República del Paraguay. Ña-mejora ko, Presidente. Ese 3.5 de crecimiento acá en la República del Paraguay, ¿ese piko es de fantasía, ese piko de dónde vino?, ¿ese piko estamos hablando al pedo?

El Paraguay es el país que está creciendo más en Latinoamérica. Ñande jaju campaña gui, Presidente, ñande jaju San Pedro-ruguái, che ajú Villa del Rosario-gui y veo que estamos creciendo, veo que la gente está alegre con el INDERT (Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la

Tierra), está trabajando bien, estamos entregando títulos. Próximamente vamos a tener la visita en la zona norte, allá en la zona de Rosario, al Presidente de INDERT; vamos a tener la presencia del Presidente IPS, y así sucesivamente.

La ministra de Salud siempre también nos está ayudando, viendo qué podemos hacer, mejorando la salud, tratando; tenemos ya un proyecto de un hospital grande del Gobierno de Santiago Peña, Gobierno colorado.

Pero, Presidente, nosotros no somos quejones y San Pedro, realmente, es nuestra oportunidad. Tenemos un flamante ministro de Agricultura, oriundo de San Pedro, que realmente a veces los colegas acá nos hinchán; pero a San Pedro ahora se está ayudando como tiene que ser para que nuestros pobladores. El Departamento de San Pedro es de la República del Paraguay, Presidente. San Pedro también figura en el mapa de la República del Paraguay, y ahora estamos recibiendo ayudas, y que tenemos que valorar; tenemos que mezquinar y tratar de honrar.

Y eso sí, Presidente, quería decir eso, que tenemos muchísimas cosas también buenas y que tenemos que contar de este Gobierno nacional. Y, que el continuismo, dice un colega, el continuismo tiene que seguir si las cosas buenas se hacen. Se está proyectando a futuro inversionista que está viniendo dando trabajo a muchos amigos, a muchos campesinos trabajadores, ore roíva campañaruguápe ko roikuaa la sacrificio, la inversionista oíva ome'ê oréve, Presidente, ikatuhaçuáicha romba'apo. Upéva ningo tuicha mba'e.

Desde ya, le agradezco al presidente de Santiago Peña, nuestro querido Vicepresidente don Pedro Alliana y, a todos los ministros. por el esfuerzo que estamos haciendo. Estamos acá firmes y al lado de nuestro querido líder y trabajar siempre por la grandeza de la República del Paraguay.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Veo que el Presidente Raúl Latorre está un poco poniendo orden en el debate interno y vamos a esperar un rato. Bueno, yo quería referirme brevemente a cuestiones que fueron abordadas antes por otros colegas. Sin lugar a dudas, estamos en medio de una polémica y algunas expresiones que me parecen desafortunadas y que dieron origen a esto que genera hoy un debate público y que, sinceramente, no representa, creo yo, los valores de respeto, de igualdad que deben guiar el debate público, más si lo ejercemos legisladores.

Pero, quiero hacer un poco una pausa en algo que me parece, porque me parece que sería un error reducir simplemente toda esta discusión a un episodio así, aislado; o convertir esto simplemente en un espectáculo político.

Es más, hoy cuando me preguntaron temprano, de medios de comunicación, qué aprendizaje nos deja esto, yo decía: tal vez nos deja el aprendizaje, que los políticos tenemos que

meternos, menos con el fútbol, que es lo que nos une a todos por igual como paraguayos, y no buscar llevar agua hacia nuestro molino, cuando nos referimos al esfuerzo de nuestros compatriotas que nos representan en la cancha.

Pero, a mí lo que me preocupa en medio de todo esto, y ahí quería hacer un punto, es la doble moral de este Gobierno ahora; porque yo por lo menos creo que, siempre intento decir lo justo, respecto a las cuestiones. Y así como rechacé las expresiones vertidas por una senadora, respecto a expresiones que a mí me parecen que pueden tener contenido racista; me parece que el Gobierno también ha actuado con una doble moral. ¿En qué sentido digo esto? Entiendo que Cancillería tenga que posicionarse, pero este mismo Gobierno y representantes de este Gobierno, en esta Cámara y en la de Senadores, han sido los que sistemáticamente se han opuesto a una ley contra toda forma de discriminación. Y yo, con mi responsabilidad como legisladora, no puedo dejar de mencionar esto. Paraguay es el único país en la región que todavía no cumple estándares mínimos, al no contar con una ley contra toda forma de discriminación.

Entonces, es fácil cuando hay declaraciones que generan un costo internacional: aparecen rápidamente los comunicados, las condenas, la preocupación del Gobierno por la imagen del país, etcétera; pero cuando acá en Paraguay, se vulneran derechos, se persigue a quienes piensan distintos, estigmatiza a pueblos indígenas, a personas con discapacidad, a mujeres y se naturalizan discursos de odio contra quienes reclaman justicia. El silencio del Gobierno y el

silencio de sus representantes en este Congreso es absoluto. Entonces, la lucha por el fin de la discriminación; yo quiero decir enfáticamente: no puede depender solamente de quien sea la víctima ni de cuántos titulares internacionales produzca un exabrupto o unas declaraciones, de por ahí pocos felices; no puede ser una cuestión tampoco para el Gobierno de conveniencia diplomática.

Si realmente queremos que Paraguay sea un país respetado, y digo respetado, sinceramente, porque no podemos tampoco equiparar lo que los jugadores se dicen en la cancha, a lo que decimos las autoridades, públicas o los que estamos en cargos electivos o, lo que decimos desde el Congreso.

O sea, tenemos que saber también diferenciar, en su justa medida; pero nosotros, si queremos que Paraguay sea respetado, tenemos que empezar a respetar a nuestra propia gente. Tenemos que empezar por garantizar que todas las personas en este país sean tratadas con la misma dignidad, sean paraguayos, sean visitantes, sean inmigrantes, sean personas de pueblos indígenas, sean niños, sean personas con discapacidad, sin importar su origen, sin importar el color de su piel, sin importar su identidad o, digo muy importante, sin importar su condición económica o sus convicciones políticas; que son cuestiones de profunda discriminación en este país. Y si queremos obviar el debate y no llegar a lo profundo de lo que tenemos que debatir en el Congreso, yo no me voy a prestar tampoco a ese juego.

Los derechos humanos, y digo esto para Cancillería, que vive rechazando hablar de dos

expresiones: de género y de derechos humanos, desde que empezó este Gobierno. Los derechos humanos no pueden ser invocados únicamente cuando hay cámaras internacionales que nos exigen, mirando y que nos exigen que digamos algo de los derechos humanos. Los derechos humanos y, por nuestra constitución, cuando terminen las hurras, continuo.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, si podemos guardar silencio.

Respeto a la colega que está en el uso de la palabra.

Adelante, diputada.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Bueno, ¡tres hurras para el Partido Colorado!

Los derechos humanos, decía, Presidente, no pueden invocarse solamente cuando generamos titulares o cuando hay exigencias o cuando hay internacionales o diplomáticas. Los derechos humanos deben ser una convicción que oriente cada decisión que toma el Estado; porque la credibilidad de un Gobierno no se mide por la rapidez con que este Gobierno saca un comunicado o, cuando una senadora dice algo, cuando una diputada dice algo; se mide por la coherencia con la que actúa todos los días, y Paraguay merece realmente una política exterior que defienda la dignidad humana, que defienda también un Estado que garantice derechos puertas adentro, y esa coherencia del Gobierno hoy está en duda. Hay una doble moral para hablar de este tema, y yo voy a seguir diciendo desde esta banca: necesitamos en

Paraguay adecuarnos a los estándares regionales y necesitamos una ley contra toda forma de discriminación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Néstor Castellano.

SEÑOR DIPUTADO NÉSTOR DAVID CASTELLANO ESCOBAR: Gracias, señor Presidente.

Paso.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez.

SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVÁEZ OSORIO: Gracias, señor Presidente.

Paso, Presidente, también.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jatar Fernández.

SEÑOR DIPUTADO JATAR EDUARDO FERNÁNDEZ SAFUÁN: Gracias, señor Presidente.

Voy a hacerlo en francés, Presidente, para que puedan entender nuestros, ¿cómo se dice?

Nuestros amigos franceses, verdad; y luego voy a hacer la traducción en español.

“MENSAJE EN FRANCÉS” - “MESSAGE EN FRANÇAIS”

Je souhaite adresser un message de paix à la nation française et à la nation paraguayenne. J'aimerais que cela reste dans le cadre du football, avec un esprit de respect, et que cette situation puisse servir à mieux comprendre les problèmes de discrimination.

Moi aussi, j'ai souvent été victime de discrimination en raison de mon poids, de ma façon d'être et de mes convictions différentes. C'est pourquoi je ne suis d'accord ni avec Madame Celeste Amarilla ni avec Mbappé.

Je souhaiterais que cela reste au niveau d'un débat ou d'une confrontation sportive, et non qu'on en fasse un conflit national.

Merci, Monsieur le Président.

Un mensaje de paz, yo creo que dije; no creo que ni las declaraciones de la senadora ni las declaraciones del jugador Mbappé sean importantes, en el sentido de que el deporte debe primar en todas las situaciones y; el mensaje de paz tiene que ser congruente.

Yo también he sufrido discriminación por mi peso, por mis convicciones y por mi comportamiento diferente. Yo creo que el deporte tiene que quedarse como es, un deporte, y no llevar a un problema nacional, un partido de fútbol. Yo creo que los dos deberían de retractarse en sus declaraciones por la paz de Paraguay con Francia.

Nosotros somos países aliados, yo viví mucho tiempo ahí, a mí me trataron muy bien; como en todos lados hay gente buena y gente mala, como acá en Paraguay también, y tengo un hijo que es francés. Entonces, es doble mi responsabilidad al hacer esta declaración, porque mi corazón está dividido en dos pedazos, verdad; con mi hija y con mi hijo y me gustaría que sea siempre dentro del respeto. Lo que pasa en la cancha de fútbol, nosotros también, decimos lo que pasa en la cancha de rugby se queda ahí. Y afuera deberíamos siempre tener un mensaje de paz.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Buenos días a los colegas; a pesar de todo el bullicio, vamos a hacer el esfuerzo. Presidente, primero que nada, creo que amerita agradecer un poco al equipo de la selección paraguaya, la alegría que nos dieron, principalmente en ese partido contra Alemania.

Personalmente, tengo que decir que me encanta que hayamos recuperado nuestra identidad, nuestra forma de juego, y me parece importante valorar el esfuerzo que imprimieron contra una potencia como lo fue Francia, con un equipo que hay que decir alberga los mejores jugadores del mundo, que tiene otros niveles de inversión, juega, se preparan otros niveles;

entonces realmente hay que valorar lo hecho por los muchachos, por todo el equipo, por todo el staff en este paso por la Copa del Mundo.

Valoramos la demostración al mundo de lo que es la garra guaraní. Creo que es una de las frases más repetidas en este tiempo. En nuestra venas corre la sangre de los que habitaron primero esta tierra, los que consiguieron nuestra independencia; los que la defendieron hasta dando la vida, los que lucharon también contra una dictadura sangrienta como la que tuvimos, y así, en muchos pasajes de la historia, somos hijos de muchos esfuerzos, de distintas épocas y de muchos momentos donde se demostró esa garra guaraní para distintos contextos.

Pero, Presidente, en mi cabeza yo no puedo omitir la mezcla entre orgullo y un poco de frustración o indignación que me genera el concepto de garra guaraní para algunos. Por un lado, orgullo por lo ya citado, por esa garra que ponemos en los momentos de adversidades, en nuestra capacidad para sacar partidos adelante; no solo de fútbol, sino de la vida misma, que nos presentan un panorama absolutamente adverso y, es ahí donde la garra guaraní se hace presente, pero al mismo tiempo no puedo negar la frustración que me genera la utilización banal de este concepto.

Me frustra pensar que muchas veces esa garra es obligatoriamente utilizada por la ausencia de oportunidades de condiciones para mejorar o para un mejor desarrollo. Me frustra que normalicemos que Orlando Gill haya tenido que vender absolutamente todo para pagar el tratamiento de su hijo, y que eso sea algo

romantizado por el mismísimo Presidente de la república.

Yo me pregunto, en cambio, otra cosa: ¿qué otra conquista ya pudo tener a esta altura de su carrera Orlando Gill? Sí tenía mejores condiciones o mejores herramientas para su desarrollo y el de su familia. Yo me pregunto también cuántos Orlando Gill nos perdemos por las faltas de oportunidades básicas para crecer o desarrollarse. ¿Cuántos valores perdemos en este país porque no generamos las condiciones mínimas básicas? Es cierto que el paraguay nunca se rinde, es resiliente, tiene la piel gruesa, pero ¿cómo se forja esa piel? ¿mediante oportunidades? Es la pregunta, ¿mediante herramientas que le otorga el Estado, o por medio, muchas veces el sufrimiento de un Estado que lo abandona a su suerte?

Ojo, claramente se valora el esfuerzo de los jugadores en este proceso, pero creo que, si la garra guaraní tiene un Estado presente, un Gobierno que verdaderamente se interese por ellos; miles de otros chicos van a cumplir el sueño o sus sueños, al tener mínimo acompañamiento, mínima herramienta, mínima educación, desarrollo, salud, etcétera.

Y un Gobierno presente, no un presidente que decreta un feriado, o que se quita foto con los jugadores. Un gobierno presente es aquel que trabaja para que las comunidades puedan soñar y puedan llevar adelante sus sueños. Un gobierno presente es aquel que colabora para que el modelo educativo forme y enseñe a discernir, por ejemplo, o a tomar decisiones a sus ciudadanos; o aquel que brinda herramientas para reducir la cantidad de chicos que hoy, por ejemplo, caen en el flagelo de

las drogas, que es uno de nuestros mayores males que tenemos en nuestro país hoy, en el Departamento Central principalmente, y que nace justamente por la culpa de un Estado ausente.

Un gobierno es aquel donde la salud no es un privilegio para el que pueda pagárselo, sino un derecho básico; porque la verdadera garra guaraní no debería medirse por cuántos somos capaces de soportar, sino por todo lo que podríamos alcanzar, si el Estado dejara de exigir heroísmo para empezar a garantizar oportunidades.

El talento lo tenemos, el coraje lo tenemos, la garra lo tenemos; lo que falta es la decisión política de invertir en nuestra gente. Y ese día la garra guaraní dejará de ser una herramienta para sobrevivir y pasará a ser la fuerza que impulse el desarrollo de todo un país o, que impulse la capacidad de conseguir otros objetivos para el crecimiento de este país.

Entonces, Presidente, quería hablar de esto; muy feliz por lo de la selección paraguaya, pero siempre me hace un poco de ruido cómo de alguna forma se banaliza un concepto que podría ser un motor con muchísimo combustible para conseguir objetivos que ni siquiera imaginamos.

Imaginense que, a pesar de todas las dificultades, conseguimos lo que conseguimos o, en este caso, nuestros jugadores consiguieron lo que consiguieron. Imaginense, si realmente el Estado estuviera presente, ¿de qué seríamos capaces? Solo eso, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johana Vega.

SEÑORA DIPUTADA GLORIA MARÍA JOHANA VEGA INSFRÁN: Gracias, señor Presidente.

Buen día, Presidente, buen día queridos colegas. Nada más también para pasar nuestro informe de la Comisión de Familia y Personas Adultas Mayores, resaltar un poco el trabajo que venimos haciendo incansablemente para nuestros adultos mayores.

Desde julio del 2025 a junio del 2026, tuvimos veintitrés reuniones de comisión; de julio 2025 a junio 2026 tuvimos quince dictámenes y; también, Presidente, un poco agradecerle a los colegas que forman parte de esta comisión tan sensible que venimos llegando desde el día uno que asumimos como diputados nacionales: el Diputado Néstor Castellano, Graciela Aguilera, Virina Villanueva, Cleto Giménez, Luis Federico Franco, Jorge Barressi, Leonardo Sainz, Dalia Estigarribia, Jazmín Narváez, Bettina Aguilera y Liz Acosta.

También quisiera pasar un informe que tuvimos con nuestra asistencia a nuestros adultos mayores, contar un poco que estuvimos en el Departamento Central, en J. Augusto Saldívar, atendiendo a doscientos adultos mayores; en Itauguá a ciento cincuenta adultos mayores; en San Antonio a doscientos, Mariano Roque Alonso doscientos; Itauguá ciento cincuenta, Limpio: ciento dos; San Antonio ciento treinta y seis, Ñemby ciento seis y Mariano Roque Alonso noventa y nueve, Quiindy cien, Carapeguá ciento seis con el colega “Bocha”.

En el Departamento de Alto Paraná, con la colega Rocío y Bettina, tuvimos cien asistencias; también a nuestros adultos mayores en San Estanislao con la colega Carmen Giménez. A todo eso, Presidente, estuvimos atendiendo a mil ochocientos un adultos mayores.

Agradecerle también al Presidente de la república, al vicepresidente, a la ministra de Salud, al comandante de la policía nacional y a todos los empresarios que aportan para nuestra comisión. También, comentarles que esta es una comisión, y creo y me atrevo a decir que es la única comisión que traspasa las paredes de la Cámara de Diputados, estando al lado de nuestros adultos mayores. Dentro de poquito vamos a tener nuestro cierre de campaña de nuestra asistencia de “Cuidemos a quienes nos cuidaron por un trato digno a los adultos mayores”, para luego empezar una nueva campaña desde la Comisión de Familia y Personas Adultas Mayores.

Pedirles a los colegas que forman parte de esta comisión, que sigamos participando de todas las reuniones que tenemos, y de que sigamos tocando puertas en conjunto con los ministerios, para que podamos llegar y tener esta asistencia que tanto necesita nuestros adultos mayores.

Agradecerle también al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados Raúl Latorre, por siempre decir sí a esta comisión y, poder ayudarnos para que podamos salir con los funcionarios de la Cámara. También agradecerles a los funcionarios de la comisión quienes dicen sí a todas las actividades, sin importar y, dejar sus familias dejar

su comodidad y también llegar y estar al lado de nuestros adultos mayores.

Así que, muchísimas gracias, y seguiremos trabajando incansablemente para tener resultados positivos para nuestros adultos mayores.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Federico Franco.

SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO: *Gracias, señor Presidente.*

Estimados colegas, muy buenos días a todos. Un tema del que no podemos estar ausentes y dejar de discutir. A mí no me preocupan los dichos o por una parlamentaria, tal vez se pudo tener un exabrupto en sus expresiones, no creo que se tenga que magnificar tanto pero; a mí me preocupa más cómo está funcionando nuestra cancillería de la República del Paraguay. Una cancillería que cometió errores en el pasado al presentar una candidatura para la Presidencia de la OEA (Organización de los Estados Americanos) y al no tener el acompañamiento de varios países, falló estrepitosamente en su estrategia.

No solamente eso, nos damos cuenta que no tiene un norte bien definido. Cuando la Embajada de los Estados Unidos sanciona a las empresas privadas del expresidente de la República Don Horacio Cartes, la cancillería y la secretaria del Presidente de la República, Lea Giménez, salen

a defender inversiones privadas, y hoy se meten una discusión de barrio.

Yo creo que el Presidente de la república, si quiere dar una imagen de un país gigante, de un país que no se achica ante las potencias, que tiene bien clara la película hacia dónde avanza, debe manejar mejor las relaciones bilaterales. La cancillería debe ser reformada y debe tener un sistema diferente a lo que hoy estamos viendo.

Y pasando directamente a otro punto porque esto sí me llama la atención, esto sí le va a llenar la heladera a la gente: nos informan de que desde el 2008 hasta marzo del 2026 al Paraguay ingresaron más de USD. 11.000.000.000 (dólares once mil millones), gracias a la turbina de la mano de obra paraguaya que, hoy está en el extranjero. O sea, péva he'ise lo mitá: remesas de gente que trabaja en el extranjero y, que envía a sus parientes.

O sea, si nosotros hacemos una comparación de la Itaipú, recibimos entre USD. 700.000.000 (dólares setecientos millones) año, nosotros no podemos dar el lujo también de decir que tenemos una Itaipú fuera de la República del Paraguay, ni siquiera en la vereda, lejos en los Estados Unidos en España en Argentina y otros países en donde esa clase trabajadora paraguaya envía casi igual de cantidad de dólares a sus familiares.

Entonces yo digo: ¿a quién lo que le está yendo bien en el Paraguay?, si viene el fondo monetario internacional y aconseja a que el Paraguay tiene que sincerarse en su situación financiera. Yo me pregunto, entonces quiere decir que las instituciones financieras del Paraguay están

mintiendo con sus deudas. Viene el FMI (Fondo Monetario Internacional) y dice: no podés ser tan caradura en mentirnos, descaradamente; y te pido que por favor sea más clara tu presentación de tus estados financieros.

Entonces, yo digo Presidente nos estás mintiendo en la cara, nos estás diciendo de que estamos mejor en donde organismos internacionales te dice: no estás mejor mi querido amigo. Realmente de vez a sincerarte. Y a mí me preocupa, porque al final el paraguayo depende de sus parientes que están en el extranjero.

Señor Presidente de la república, creo que tenemos que ocuparnos de los temas de interés de la ciudadanía, debiera el Estado paraguayo tener más claro el objetivo o el plan la ruta a seguir, porque solamente ya te queda, prácticamente, un año cuatro meses de gestión para que entremos nosotros en elecciones generales, para el cambio del nuevo Presidente de la república.

Entonces, mis queridos colegas, mis queridos parlamentarios, me gustaría que la próxima podamos iniciar un debate sobre la situación financiera del país, sobre el acompañamiento de las denuncias que viene realizando el Presidente de IPS que, hasta el momento son simplemente fuegos pirotécnicos, que solamente se lanzan a los medios.

Ahora, necesitamos nosotros saber quién es el que se va ir preso por el daño patrimonial a una sola institución; empecemos por IPS y empecemos a sanear el aporte que está dando cada ciudadano a su jubilación, y a su sistema de salud privado, que es el Instituto Previsión Social.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Gómez.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ

SILVA: *Gracias, señor Presidente.*

En el mismo sentido que el colega, también no podía no podíamos dejarnos referir al acontecido ayer con los dichos de la colega parlamentaria. Si bien, no se justifica, no justifico los dichos por su persona, creo que fue un exabrupto, pero me preocupa la indignación selectiva que tienen muchos. Una enorme hipocresía de cómo algunas cosas están mal y otras no tan mal.

Porque ese jugador Presidente, que ayer salía indignado no trató de mierda al terminar el partido a todos nos trató de mierda. Ese jugador que habló de las partes íntimas de la madre de Junior Alonso pero, nadie está indignado por eso; esa es la hipocresía de este Gobierno que, sale rápido aclarar a través de cancillería y a pedir disculpas. No tenía por qué. Fueron dichos de una persona, opinión personal de una persona y no por eso nosotros creemos que los franceses; u opinamos de alguna otra manera de los franceses.

Pero, impresionante la hipocresía de mucho que se indignan por los dichos de gente que nos trató, como dije hace rato de mierdas, y que habló de las partes íntimas de las madres paraguayas. Eso no, Presidente. La indignación selectiva y la hipocresía no. Porque de alguna u

otra manera, ellos también deberían de haber pedido disculpas en todo caso.

Y nosotros, como paraguayos, Presidente y el Gobierno, sobre todo, tiene que poner en primer lugar a nuestro país. Los primeros que tienen que salir indignados, como mencionaba hace rato el colega, hagamos patria si vamos a escandalizarnos por las cosas. IPS, ¿qué sigue pasando en IPS, que hasta hoy nadie se fue preso? ¿Qué pasa en el MOPC (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), que se sigue vendiendo asfalto como si fuera caramelos se vende asfalto en la planta asfáltica de Ministerio Obras Públicas? como si fuera que, no sé, sorpresita se venden por las tardes, asfalto. Montón de cosas son las que podemos hablar, pero esas cosas no le indignan al Gobierno.

Nada más, quería dejar ese esa postura sentada también, Presidente, y que la indignación selectiva ya no sea la misma de siempre.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Néstor Castellano.

SEÑOR DIPUTADO NÉSTOR DAVID CASTELLANO ESCOBAR: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buen días distinguidos colegas. En este punto del orden del día, quisiera yo hablar de lo que pude ver, de lo que pude palpar de la presencia activa y efectiva del Gobierno del Paraguay del Presidente Peña, del Vicepresidente

Alliana en mi departamento, en el Departamento Central.

Si bien es cierto, respeto la posición, la postura, las críticas, generalmente, crematísticas; algunas con cierta argumentación porque es cierto, no estamos en un país de maravillas, pero estamos en un país verdaderamente maravilloso.

En el Departamento Central, desde el mes de junio hasta la semana pasada; semana tras semana hemos recibido la visita del Presidente Peña, del Vicepresidente Alliana, del Ministro Juan Carlos Baruja, en representación del MUVH (Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat; en donde se han inaugurado treinta viviendas dentro del Programa Che Róga Porá 2.0, en donde varias familias paraguayas capiateñas han sido adjudicadas con el sueño de la casa propia; pasando de convertirse a inquilinos en propietarios de su casa propia, a un precio, a un monto inferior, inclusive, al monto de un alquiler que venían pagando, en su mayoría.

Por ejemplo: el 12 de junio hemos participado en un acto, donde se han entregado cuarenta y dos viviendas sociales, que han impactado positivamente en las ciudades de Itá y San Antonio del Departamento Central. El 25 de junio, en un acto similar, nuevamente, se han procedido a entregar las llaves de casas terminadas a setenta y ocho familias paraguayas; correspondientes a las ciudades Itá, Areguá, Luque y Guarambaré.

Hemos avanzado el 3 de julio pasado, nuevamente, en el Departamento Central, con la entrega de ciento treinta y nueve viviendas,

pertenecientes a barrios y territorios sociales del Departamento Central, en lo en las ciudades de San Antonio y Itá, Villeta y Capiatá, nuevamente.

Entonces, en este sentido, Presidente y apreciados colegas, quisiera yo resaltar la gestión de soluciones habitacionales en la República del Paraguay; vemos la presencia del MUVH en los diecisiete departamentos de la República pero, lo que a mí respecta, quiero resaltar, subrayar y felicitar la gestión del Ministro Juan Carlos Baruja, en representación del Gobierno del Paraguay para poder resolver, para poder ir restando la cantidad de compatriotas que necesitan acceder con suma necesidad a la casa propia, a una casa digna en donde ven formar a sus hijos y a sus familias.

Realmente, también resaltar que la ciudad de Capiatá, actualmente, que mi querida ciudad de Capiatá, ciudad la que yo provengo, en el corazón en el centro sur del Departamento Central, se están llevando adelante la construcción de noventa viviendas dentro del Programa Che Róga Porá y; están siendo analizados y planificados más de veintinueve proyectos dentro del nuevo Programa Habitacional Che Róga Porá 3.0, programa noble que permite, amplía el monto de los créditos, amplía el monto de los de los préstamos y hace que más paraguayos y paraguayas, con mayor capacidad de pago, que pertenecen al segmento de la clase media trabajadora, puedan hacer realidad el sueño de la casa digna de la casa propia. Logros del Gobierno nacional, del Gobierno de la República del Paraguay.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Francisco Petersen.

SEÑOR DIPUTADO FRANCISCO OSVALDO MANUEL PETERSEN VEILUVA: *Gracias, señor Presidente.*

Buenos días para ustedes, distinguidos colegas. Bendecida jornada para todos. Quisiera pedirle el apoyo a Sala Técnica con audio, para poder ir pasando un video del Chaco paraguayo de la República del Paraguay.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Estas son obras de infraestructura que generan mucha empatía con el Chaco. Presidente ahí el presidente Santiago Peña en su última alocución dijo: que si entre todos trabajamos juntos el éxito es esto. El Corredor Bioceánico y el Puente Bioceánico, son proyectos de Estado, que han trascendido gobiernos, Presidente. Su desarrollo es el resultado de una visión a largo plazo, y de compromisos de distintas administraciones; es algo estratégico para el Paraguay.

La iniciativa comienza a tomar forma durante el Gobierno del Presidente Nicanor Duarte Frutos, que fue consolidándose en los años siguientes, recibiendo un importante impulso durante la administración del Presidente Horacio Cartes, donde se firma se llama la licitación y se adjudican los primeros tramos del Corredor Bioceánico.

Avanzó en su ejecución, bajo el Gobierno del Presidente Mario Abdo Benítez y, continúa con el respaldo del Vicepresidente Pedro Alliana. Esta

continuidad demuestra que las grandes obras nacionales, no pertenecen a un solo Gobierno, sino al Estado paraguayo y a todos los ciudadanos. El Corredor Bioceánico demuestra que es una política pública a largo plazo, que fortalecerá la integración regional e impulsará el desarrollo del Chaco paraguayo; atraerá inversiones y posicionará al Paraguay como un eje logístico, estratégico en Sudamérica.

La reciente visita del Presidente de Santiago Peña para verificar el avance del puente de la Ruta Bioceánica, demuestra el firme interés de su Gobierno, en dar continuidad a una política de Estado enorme, de enorme trascendencia. El Corredor Bioceánico y el puente internacional, son obras estratégicas que han trascendido distintos Gobiernos y hoy siguen avanzando gracias al compromiso de mantener una visión de largo plazo.

La presencia del Presidente en el lugar de obra, reafirma la prioridad que su administración otorga a este proyecto; consciente de sus impactos en la integración regional y el desarrollo del Chaco paraguayo, la generación de empleo y el fortalecimiento del Paraguay como un centro logístico de Sudamérica.

Esto es el Chaco paraguayo, Presidente, y agradecido con los distintos gobiernos que han fijado la mirada a esta región, cruzando el río. Necesitamos más, necesitamos más en el Chaco, necesitamos más rutas asfaltadas desde el Cruce 65 - Toro Pampa, Bahía Negra, Fuerte Olimpo, para sacar del aislamiento a esa región del Alto Paraguay; necesitamos más rutas asfaltadas para que la producción del agro y la ganadería del norte

chaqueño, desde Filadelfia - Agua Dulce, tengan una ruta de todo tiempo.

De Neuland a Joel Estigarribia, San Agustín y el cruce lóbrego hasta Infante Rivarola, Pozo Colorado y General Díaz; esos son los pendientes que tenemos para el Chaco paraguayo, Presidente; y sé que los continuos gobiernos, próximamente, van a tener en la agenda al Chaco como lo ha entendido lo anterior.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

En virtud al Artículo 45, se declara un cuarto intermedio para la sesión extraordinaria

-CUARTO INTERMEDIO-

-SE REANUDA LA SESIÓN -

Si para dar inicio a la sesión lo voy a solicitar a todos los colegas presentes que puedan marcar en cualquier dirección. Sala Técnica, favor habilitar para votar en cualquier dirección.

No hay quórum, de esta manera queda finalizada esta sesión y se desea feliz resto de jornada.

-SON LAS TRECE HORAS Y TREINTA Y UN MINUTOS-



Mag. Andrea Capurro
Directora
Dirección del Diario de Sesiones



Mario R. Fanego
Coordinador General de
Diario de Sesiones